

Guayaquil, 23 Marzo del 2011

Señores:
Junta General de Accionistas

CHARTUR S.A.
Ciudad.

Ref. Informe de Comisario
Ejer. Contable Enero-Diciembre/2010

Estimados Socios:

Cumpliendo por lo dispuesto de la ley, me permito poner a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal 2010, para lo cual adjunto estados financieros y anexos informativos puntualizando las siguientes operaciones:

- Mi revisión y análisis fueron efectuados mediante las respectivas normas sobre la base de los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indique anomalías en el proceso económico y contable de la empresa
- Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones la custodia y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- El administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta de Accionistas

Atentamente,


RICHARD BAQUE MORAN
COMISARIO

